

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLILLOS

Aprobados inicialmente por el Ayuntamiento pleno de Yuncillos, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el pasado día 25 de agosto de 2010 los presupuestos generales de este Ayuntamiento correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010 y las correspondiente plantillas de personal y efectuado anuncio de exposición al público del acuerdo de aprobación inicial de los mismos, mediante inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 214, de fecha 17 de septiembre de 2010, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados pudieran durante quince días examinarlo y hacer alegaciones a los mismos.

Considerando que ha transcurrido el mencionado plazo de exposición al público sin que se haya efectuado alegaciones y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 169.1 y 3 del citado texto legal, se consideran definitivamente aprobados, publicándose resumidos por capítulos en la forma que se expone a continuación:

Presupuesto general año 2009

Cap.	Denominación	Euros
GASTOS CORRIENTES		
1	Gastos de personal	245.348,98
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	253.423,59
3	Gastos financieros	6.771,86
4	Transferencias corrientes	16.992,99
GASTOS CAPITAL		
6	Inversiones reales	236.635,73
9	Pasivos financieros	21.316,25
	Total gastos	780.489,40
INGRESOS CORRIENTES		
1	Impuestos directos	102.330,25
2	Impuestos indirectos	34.998,84
3	Tasas y otros ingresos	129.794,17
4	Transferencias corrientes	295.329,16
INGRESOS CAPITAL		
5	Ingresos patrimoniales	9.664,98
7	Transferencias de capital	208.372,00
	Total ingresos	780.489,40

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS AÑO 2009

Personal funcionario:

Un Secretario-Interventor con habilitación de carácter nacional, Grupo B, nivel 2.

Una Administrativa, de la Escala de Administración General, Grupo E, nivel 20.

Un Subalterno, de la Escala de Administración General, Grupo E, nivel 10.

Personal laboral fijo:

Personal laboral temporal:

Una bibliotecaria.

Una auxiliar administrativa.

Cuatro auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Un monitor de natación.

Un monitor de gimnasia.

Tres socorristas.

Siete peones de obras y servicios municipales contratados a través del Plan de Acción Local y Autonómica para el empleo promovido por la JCCM.

Presupuesto general año 2010

Cap.	Denominación	Euros
GASTOS CORRIENTES		
1	Gastos de personal	206.156,26
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	336.906,47
3	Gastos financieros	1.350,00
4	Transferencias corrientes	1.833,00
GASTOS CAPITAL		
6	Inversiones reales	451.529,38
7	Transferencias de capital	4.488,00
9	Pasivos financieros	9.500,00
	Total gastos	1.011.763,10
INGRESOS CORRIENTES		
1	Impuestos directos	134.742,31
2	Impuestos indirectos	13.596,86
3	Tasas y otros ingresos	504.406,72
4	Transferencias corrientes	162.680,74
INGRESOS CAPITAL		
5	Ingresos patrimoniales	16.000,00
7	Transferencias de capital	180.336,47
	Total ingresos	1.011.763,10

**PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
2010**

DE YUNCLILLOS AÑO

Penonal funcionario:
 Un Secretario-Interventor con habilitación de carácter estatal, Grupo A1, nivel 21, en régimen de interinidad.
 Una Administrativa de la Escala de Administración General, Grupo E, nivel 20.
 Un Subalterno de la Escala de Administración General, Grupo E, nivel 10.
 Personal laboral fijo:
 Personal laboral temporal:
 Una bibliotecaria.
 Una auxiliar administrativa.
 Cuatro auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio.
 Un monitor de natación.
 Un monitor de gimnasia de jubilados.
 Dos socorristas.
 Once peones de obras y servicios municipales contratadas a través del Plan Integrado de Empleo de la JCCM.
 Cinco trabajadores y trabajadoras del Plan de Choque .
 Yunclillos 27 de octubre de 2010.- La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.º I.-11215